ACTA

NÚMERO

09

SESIÒN

ORDINARIA

07

29/03/2019.

Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2018-2021.

En Tototlán, Jalisco y siendo las 18:00 dieciocho horas del día viernes 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 07 (siete), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, Preside la Sesión el ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA, Presidente Municipal y el Secretario General que está a cargo el C. JOSÈ LUIS ALVAREZ FIGUEROA.

En estos momentos el Presidente Municipal, instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:
Presidente Municipal:
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA
Síndico Municipal
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS

Regidores Propietarios:
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÌNEZ
C. MARÌA ANTONIA ARELLANO MOJARRO
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS
C. SONIA RUIZ MENDOZA
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÀZQUEZ
C. VIRGINIA LOMELI MELENDREZ
DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de QUÓRUM LEGAL declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.
La presente SESIÓN ORDINARIA fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Lectura del orden del día y aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.

IV.- Ratificación por parte de los Integrantes del Ayuntamiento respecto al contenido y resultado del acta de conformación del Gabinete Municipal para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia.

V.- Aprobación en lo general y particular respecto de las **Iniciativas de Ordenamiento Municipal** presentadas en sesión anterior por parte del Presidente Municipal siendo estas las siguientes:

a) Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene como finalidad aprobar el **CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO;**

b) Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene como finalidad aprobar el **REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DE TOTOTLAN, JALISCO;**

c) Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene como finalidad aprobar el **REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE TOTOTLAN, JALISCO; y**

d) Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene como finalidad aprobar el **REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE TOTOTLAN, JALISCO.**

VI.- Se da cuenta del oficio **023/Regidores/2019** de fecha 01 de marzo de 2019, que suscribe el **Regidor JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ**, por medio del cual solicita dar seguimiento a la iniciativa y/o proyecto de Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tototlán, Jalisco; ya presentada por el entonces regidor **LCP. JOSE LUIS CASTELLANOS BECERRA,** en la administración pasada **(2015 – 2018),** por lo que el punto de acuerdo que se propone primeramente es:

"Instruir al Secretario General para que revise el acta de Ayuntamiento correspondiente e informe a los presentes a la brevedad posible el turno que se le dio, así como el estado procesal que guarda la iniciativa ya presentada por el entonces Regidor LCP. JOSE LUIS CASTELLANOS BECERRA, en la administración pasada (2015 – 2018), para efecto de determinar lo correspondiente".

VII.- Se da cuenta del oficio **028/Regidores/2019 de fecha 25 de marzo de 2019,** que suscribe el **Regidor JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ,** por medio del cual solicita se conforme una "**Comisión Transitoria de Análisis de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Tototlán, Jalisco",** en los términos de su propuesta con los fines solicitados, por lo que el punto de acuerdo que se propone primeramente es:

"Sea turnada a las comisiones de Hacienda Municipal, Reglamentos y Gobernación para su estudio, análisis y correspondiente dictaminación".

VIII.- Se da cuenta del oficio **15/2019 de fecha 21 de marzo de 2019,** que suscribe el **Regidor ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ,** por medio del cual remite punto de acuerdo de la **"COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TOTOTLAN, JALISCO" (sic),** para su análisis y debate.

IX.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal "**con carácter de dictamen**" que tiene como finalidad aprobar el **"REGLAMENTO DEL COMITÉ DE PLANEACION PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOTOTLAN, JALISCO".**

X.- Punto de acuerdo que autoriza el inicio del procedimiento de formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región Cuenca Río Zúla que integra los Municipios de: Arandas, Atotonilco, Jamay, Ocotlán, Poncitlan, Tototlán, San Ignacio Cerro Gordo y Zapotlán del Rey.

XI.- Punto de acuerdo que autoriza contratar en Arrendamiento de una fracción del terreno propiedad del Municipio de Tototlán, Jalisco, por un término de 12 años.

XII.- Aprobación del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, de la propuesta por parte de la empresa Kineos Visión Estratégica S.A. de C.V., para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y el Plan General del Ayuntamiento, con un costo de $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), más IVA.

XIII.- Asuntos Generales.

XIV. Clausura de la sesión.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala "SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN" e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores presentes, el orden del día, por lo que el Presidente Municipal, señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD, en votación económica.

El Presidente instruye al Secretario General, para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
El Presidente Municipal. -
Continúe secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;
Se dio lectura al punto número segundo que a la letra dice. - Lectura del orden del día y aprobación. Aprobado por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes. El Presidente Municipal. -Continúe secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ---------
Lectura y en su caso aprobación del acta anterior. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, para este punto en particular y toda vez que el contenido del acta de referencia es de su conocimiento solicito se dispense la lectura de la misma para dar continuidad al desahogo de los siguientes puntos del orden del día. ----------

REGIDORA RUTH EVELYN VAZQUEZ VILLALPANDO	**A FAVOR**
REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	**A FAVOR**
REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ	**A FAVOR**
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	**A FAVOR**
REGIDOR JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	**A FAVOR**
REGIDORA SONIA RUIZ MENDOZA	**A FAVOR**
REGIDORA VIRGINIA LOMELI MELENDREZ	**A FAVOR**
REGIDORA MARIA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	**A FAVOR**
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	**A FAVOR**
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	**A FAVOR**
PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	**A FAVOR**

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.

El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. – ---------
Ratificación por parte de los Integrantes del Ayuntamiento respecto al contenido y resultado del acta de conformación del Gabinete Municipal para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia. ----------

---------Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, ya tienen la conformación del mismo por escrito, solo es para ratificar y aprobar el mismo, no sé si tengan alguna duda al respecto. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, si me lo permite señor secretario veo la conformación de parte de algunos regidores, funcionarios del Gobierno Municipal, asi como del Sistema DIF Tototlán, presidente aquí desde mi punto de vista muy personal vería de suma importancia la integración del Regidor de Derechos Humanos para la conformación de este Gabinete, a final de cuentas es la Prevención de la Violencia y esto va muy de la mano con el cuidado de los Derechos Humanos del Municipio, quizá y a lo mejor ahora si vendrá el formato del Gobierno del Estado, pero nada más seria integrarlo no se quien tenga la Comisión de Derechos Humanos y que en su momento la inviten. Toma el uso de la voz la Regidora C. Virginia Lomelí Melendrez, incluso yo tengo la comisión y si me gustaría formar parte y que me invitaran. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, claro que sí, que se integrada y se tome nota al respecto y en la siguiente Sesión de Seguridad Pública, se integre. ----------

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones.

Presidente Municipal:	
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR
Síndico Municipal	
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
Regidores Propietarios:	
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	A FAVOR
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÌNEZ	A FAVOR
C. MARÌA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
C. SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÀZQUEZ	A FAVOR
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ	A FAVOR
DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.

El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –--------- Aprobación en lo general y particular respecto de las Iniciativas de Ordenamiento Municipal presentadas en sesión anterior por parte del Presidente Municipal siendo estas las siguientes:----------

a) Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene como finalidad aprobar el **CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO;**

b) Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene como finalidad aprobar el **REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DE TOTOTLAN, JALISCO;**

c) Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene como finalidad aprobar el **REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE TOTOTLAN, JALISCO; y**

d) Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene como finalidad aprobar el **REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE TOTOTLAN, JALISCO.**

---------Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no sé si tengan alguna duda. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, solo como sugerencia si se me hacen varios reglamentos en lo personal si, los cheque, pero me faltan hacer varias observaciones no sé si se podría extender un poquito más. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, les parece si los aprobamos de esta manera y ya sobre la marcha si hay este, modificaciones se pueden hacer sobre la marcha. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, aquí puntualizar solamente yo tuve la oportunidad de revisar el Código de Ética, no hay ninguna observación, si lo podemos votar de la manera como lo manifiesta aquí la convocatoria de manera individual por incisos, por ejemplo el inciso a) Que es el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Municipio de Tototlán, Jalisco, no le vi ninguna tema para modificar, en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tototlán, Jalisco, correspondiente al inciso b), si tengo observaciones la verdad a lo mejor son mínimas pero si me gustaría hacerlas llegar por escrito para que se tomen en cuenta. El inciso c) Que es el Reglamento del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, también vi unos cuadrantes que al Municipio no aplicaría, pero en cambio en inciso d) Reglamento Interno de la Comisaria de Seguridad Pública, Transito, Movilidad y Transporte de Tototlán, Jalisco. Tuve la oportunidad de revisarlo y no le encontré alguna observación, no sé presidente si en este caso podamos someter a votación o

por incisos para irle adelantando porque usted dice que se pueden meter a votación ahorita, pero de acuerdo a la Ley nos menciona que una vez aprobado un punto no se puede volver a tocar dentro de 3 meses entonces esa sería la propuesta de su servidor si se pudiera someter a votación por incisos. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, el punto seria por ejemplo por decirlo asi no se votará a favor, se votará en contra ya durante el tiempo no sé si 3 o 6 meses, aquí seria modificaciones, modificaciones en un reglamento en cualquier momento se pueden realizar el detalle es que igual si esta vez fueron muchos vámonos poniendo en el acuerdo de que en la siguiente vamos presentando de uno en uno, presentamos uno damos un tiempo y presentamos otro, por esta ocasión y por la urgencia de varios temas. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, y cuál de los Reglamentos, es el que necesita de emergencia. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, más que nada es el Reglamento de la Administración Pública Municipal. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, de ese si tengo varias observaciones, manifestando el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, yo también. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, acuérdense que el día de la sesión les dije si hay observaciones favor de hacerlas llegar. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, y debemos de hacerlas por escrito por si son bastante amplias en los Reglamentos, no si ustedes tuvieron la oportunidad de revisarlos porque si son bastantes amplios entonces estamos hablando de 4 reglamentos, yo incurriría en una responsabilidad si los apruebo ahorita o Presidente de manera supletoria. Lo que pasa que aquí, son por las emergencias de algunas dependencias, tenemos por ejemplo el Reglamento de la Administración Pública Municipal, pues se necesita estar autorizado, como por ejemplo la incorporación del Agua Potable viene ya dentro del reglamento. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, pues si sería factible que tengo sería dejarlo para la próxima sesión o igual para hoy que nos dejaran manifestar las observaciones. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, como les dije desde la sesión pasada si hay observaciones las deben de hacer llegar, pero no lo hicieron y es casi un mes. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, y es que lo haz mencionado no es un reglamento solamente. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza al menos yo si lo leí prácticamente todo. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, pues hay que darle la importancia a cada reglamento en un punto de orden cada uno para su trato específico estamos hablando de cuatro materias muy distintas. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza entonces en la siguiente presentamos de a uno. Toma el uso de la voz la Regidora la C. María Antonia Arellano Mojarro, se podría hacer una sesión extraordinaria para checar esos puntos. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, es lo que les digo sobre la marcha se pueden presentar las observaciones sin ningún problema a cualquier reglamento. Toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes, pero es lo que te digo si yo estoy de acuerdo en tres y uno no como voy a dar mi voto, es que sería individual. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, los reglamentos se leen en 2 días fácil y ya paso un mes. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, pues haber la sindico usted que sugiere. Toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, pues que se deje para el lunes o martes. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, pues usted cite el día presidente, cuando guste. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, también es otra propuesta podemos aprobarlos en lo particular y en lo general, y lo revisamos que les parece. Regidora la C. María Antonia Arellano Mojarro, pero es lo mismo que tendrías que esperar hasta la próxima semana. Además, es un proceso debe de publicarse en la gaceta, el extracto de acuerdo es hacer toda la tramitología y luego hacer las modificaciones otra vez lo mismo, como lo dice el asesor a perdón el contralor. Toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, también la doctora ya te había dicho que tenía algunas observaciones, lo podemos dejar el lunes o martes, y ya que traigan los puntos cada quien de sus observaciones. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, tentativo para el miércoles. Toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes, cuando se tendrían que entregar las observaciones. A lo que responde el Regidor el Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, el lunes a más tardar.

Acto seguido el Secretario General el **C. José Luis Álvarez Figueroa**, toma el uso de la voz manifestando; entonces se realizará posteriormente una sesión extraordinaria para el desahogo del punto número V, quedando pendiente este punto, previo quedando comprometidos todos los regidores que el lunes deberán de presentar sus observaciones por escrito y da cuenta al presidente municipal que no se realiza votación alguna. En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo. -

EL SECRETARIO. -----DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

---------Se da cuenta del oficio **023/Regidores/2019** de fecha 01 de marzo de 2019, que suscribe el **Regidor JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ**, por medio del cual solicita dar seguimiento a la iniciativa y/o proyecto de Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tototlán, Jalisco; ya presentada por el entonces regidor **LCP. JOSE LUIS CASTELLANOS BECERRA,** en la administración pasada **(2015 – 2018),** por lo que el punto de acuerdo que se propone primeramente es:

"Instruir al Secretario General para que revise el acta de Ayuntamiento correspondiente e informe a los presentes a la brevedad posible el turno que se le dio, así como el estado procesal que guarda la iniciativa ya presentada por el entonces Regidor LCP. JOSE LUIS CASTELLANOS BECERRA, en la administración pasada (2015 – 2018), para efecto de determinar lo correspondiente". ----------

---------Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, tienen algo que comentar, toma el uso de la voz el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, posteriormente el Lic. Gualberto, posteriormente el Lic. Gualberto, me hizo llegar por escrito y creo que a todos se los hizo llegar por correo electrónico. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza para efectos en que quedo ese reglamento. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, me surge una duda para instruir al Secretario General, no es un tema complicado para empezar, segundo efectivamente la iniciativa, el Regidor José Luis Castellanos Becerra, que en su momento fue su iniciativa y la presento ante el pleno del ayuntamiento y no se realizó el debido procedimiento, entonces aquí una pregunta quien realiza las convocatorias. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, el Secretario. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, considero que está mal redactado por que para revisar es parte de nuestra chamba no, no es materia para pedir permiso a un regidor revisar un documento, ya que es nuestra responsabilidad a primera instancia, yo estoy solicitando que se presente un dictamen que define si es favorable o no, los mecanismos de participación de Participación Ciudadana, están en boga desde nivel nacional, estatal y yo quisiera que fuéramos un municipio con punta de lanza y que lo implementemos en qué sentido con la conformación de Comités Ciudadanos en los cuales tengan voz y voto ante los funcionarios del Gobierno Municipal, ya más adelante y yo tengo una propuesta y que al final de cuentas la iniciativa la presento yo, no veo por qué, la necesidad de revisarlo o estudiarlo, si la propuesta ya se las estoy haciendo llegar de nuevo, en su momento claro me toco pero la inicio de cero para que se analice y se cumpla con todos los requisitos legales para que se pueda implementar este tipo de reglamento quizá ahorita ya no da, porque existen reformas constitucionales y a la propia carta magna de nuestro estado en la cual una Diputada del partido del cual yo soy parte PRI, la Lic. Mariana Fernández, promueve una iniciativa de esta materia que es la Ley de Participación Ciudadana de Jalisco, entonces por lo cual ya no se podrá cumplimentar lo que yo solicito, este si solicito que se dé el espacio correspondiente para que se publique en el diario oficial del Estado de Jalisco, en como vendrán los lineamientos de Participación Ciudadana, y que en su momento yo si les pido que el Municipio de Tototlán, nos metamos al tema de participación de la gente y los ciudadanos, sabemos que abemos y reconozco aquí al Presidente Municipal que en su momento una de sus propuestas fue sujetarse a la revocación de mandato, es lo que yo estoy

proponiendo en este Reglamento, que se contemple la figura de revocación de mandato en un ordenamiento Municipal, que es un Reglamento, y que los ciudadanos pueden emitir la calificación de este Gobierno, si no estamos cumpliendo como funcionarios públicos que la gente designe si, somos merecedores de estar en un espacio y si no lo somos que nos renuevan, sin temor alguno entonces este tipo de mecanismos yo creo que si ayudan y colaboran a la Democracia Ciudadana, en su momento presentare de acuerdo a las reformas constitucionales de nueva cuenta la iniciativa pero a su vez, Secretario si se siente cómodo en revisar la propuesta que se realizó en el 2017. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, aquí es más que nada darle una revisión de como quedo el tema en ese tiempo si se autorizó o no se autorizó, es eso más que nada revisarlo. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, si se autorizó no se publicó quizá por eso se retoma la iniciativa de dicho reglamento quizá existan variaciones en cuestiones a la nueva legislación que quiere aplicar el legislativo, de acuerdo a eso ya presentaremos iniciativa aquí al pleno del ayuntamiento. ----------

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones.

Presidente Municipal:	
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR
Síndico Municipal	
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
Regidores Propietarios:	
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	A FAVOR
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÌNEZ	A FAVOR
C. MARÌA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
C. SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÀZQUEZ	A FAVOR
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ	A FAVOR
DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.
El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - ----------
Se da cuenta del oficio **028/Regidores/2019 de fecha 25 de marzo de 2019,** que suscribe el **Regidor JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ,** por medio del cual solicita se conforme una "**Comisión Transitoria de Análisis de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Tototlán, Jalisco",** en los términos de su propuesta con los fines solicitados, por lo que el punto de acuerdo que se propone primeramente es:----------

"Sea turnada a las comisiones de Hacienda Municipal, Reglamentos y Gobernación para su estudio, análisis y correspondiente dictaminación".----------

----------Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, me surge una idea, Presidente mi pregunta es para usted porque cualquier tipo de incitativa que presenta su servidor veo ese afán de turnarla siempre a comisiones y considero que el orden del día que presentan ustedes o la fracción que ustedes representan esos se van directitos a votación y solamente los que presenta su servidor o cualquier otra fracción distinta a la del partido que está en el poder, esa se turna directamente a comisión y no dan la apertura para poder desahogar y que los regidores aquí puedan emitir el sentido de su voto si es favorable o no me hace pensar que es algo hasta político, me hace pensar que ya es con tintes personales desconozco por eso se lo pregunto aquí de frente el por qué esa intención de siempre las iniciativas de algún otro compañero que no sea a fin a su partido siempre nos la turna a comisión, yo veo por ejemplo aquí un punto que dice Iniciativa del Ordenamiento Municipal con carácter de dictamen con la finalidad de aprobar el Reglamento de Comité, porque este no lo turna a la comisión para su

revisión y por qué los que nosotros presentamos esos si no los turna a las comisiones. Haber esa duda si la tengo desde que se inició esta administración. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, mira lógico están a votación en este caso los que estoy proponiendo es un Reglamento como de 3 o 4 hojas que se les dio con anterioridad no es un Reglamento de 100 hojas, es un Reglamento muy simple y se les dio el tiempo para que ustedes lo leyeran igual y si no se autoriza también lo podemos turnar a comisión sin ningún problema, es solo por la urgencia que me lo pidió Valentín de Planeación, porque son documentos que me están pidiendo para la voz de ayer, acuérdense que el cambio de gobierno fue en Diciembre el Gobierno, del estado está muy atrasado, así como el tema de las mochilas, que me lo pedían para ayer, igual son punto que no los piden muy rápido, no es que yo los está solicitando así, es que asi nos lo están solicitando el Gobierno del Estado, en este caso si te fijas en la Comisión de Hacienda, prácticamente están todos no le veo ningún problema. Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, ahorita llegaremos a ese punto me menciona que son 4 cuatro fojas para analizar previamente una de mis iniciativas las cuales esta turnando a comisión es una hoja, y me la esta turnando a comisión y está también me urge, sabe por qué me urge porque la base trabajadora del Municipio de Tototlán, los que andan en el alumbrado los que andan en el aseo los que andan limpiando las calles del Municipio, también les urge que les homologuen su sueldo. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por eso que se turne a comisión. Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, y no que nada más los trabajadores de primer nivel gocen de privilegios de sueldos elevados. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, lo que la comisión dictamine eso es lo que se hará. Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, entonces por qué me dice, son 4 cuatro fojas es rápido de digerir el mío es una foja es mucho más fácil de digerir el de usted es con urgencia que le están pidiendo que se aprueba a mí, a mí también me piden con urgencia los trabajadores del Municipio de Tototlán, y los que menos ganan que ni siquiera el salario mínimo ganan que también se apruebe una comisión que en realidad defienda los derechos de los trabajadores que esta administración se ha encargado de violentar. Que los despidos son injustificados, que no les ofrece lo que les corresponde y yo no quiero que cuando salga de esta administración me tachen de que nunca levante la voz por la gente, que les violentaron sus derechos laborales. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, abonando un poquito más de esta situación de homologación de sueldos y salarios, si mas no recuerdo desde la segunda sesión se te está pidiendo eso en la anterior que fue la sexta, yo lo expuse otra vez a la cual nos dijiste háganlo por escrito lo hicimos por lo que lo está haciendo el Licenciado, y no lo mandas a comisión simplemente. Es lo que se debe de hacer enviarlo a las comisiones. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza no podemos dictaminan algo que las comisiones no lo han hecho. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, pero es algo de suma urgencia también es a lo que vamos. Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, si no nos urgen los derechos de los trabajadores de la gente que trabaja para Tototlán, pues ahí les damos para que la próxima administración retomen los trabajos y que en realidad si les importe. Toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes, que para conformar una comisión nos había comentado también Presidente que presentáramos por escrito la iniciativa, aquí esta presentada entonces no le veo problema el cual se lleve a cabo la comisión, porque es el requisito que nos había pedido. ----------

Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, lo más curioso es que si se tomaron el tiempo de leer mi propuesta, la conformaría el Presidente del Consejo que es el Presidente Municipal, para empezar ni siquiera me estoy poniendo yo, de Secretario pongo a gente de su confianza que es el Secretario General, todos los miembros de este ayuntamiento asi, como a la Sindico, al Oficial Mayor y el Encargado de la Hacienda Municipal, que son parte del equipo del alcalde, pero ni asi logramos constituir una comisión para proteger los derechos laborales de la gente, se los dejo a su conciencia regidores y ya ustedes verán si lo que van hacer. ----------

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, la propuesta es esa de que se turne a la Comisión de Hacienda, de Reglamentos y de Gobernación, para su estudio y análisis correspondiente de la dictaminaciòn, debido

a que se tiene que realizar un análisis profundo de lo que estaba propendiendo el Regidor, por qué, hay gentes que legalmente no sabemos, él dice ahí en el dictamen en la propuesta que todas esas gentes podrán tener voz y voto y hay que revisarlo si esas personas pueden tener voz y voto. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, por eso e mi propuesta del Reglamento de Participación Ciudadana, no se puede someter a votación por eso es la propuesta ante el pleno que es la máxima autoridad en el Municipio de Tototlán. ----------

Toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes, entonces una duda si yo estoy en contra que pasa, si yo no estoy de acuerdo de que se turne a comisión entonces que va a pasar. A lo que responde, el Presidente es tu voto y se respeta tu voto. Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, no se instala un Gobierno a modo acostúmbrate. ----------

Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, es lo que les decía la vez pasada no nos explican bien, aquí estas diciendo que se turne a una comisión para ver si se aprueba el licenciado Gualberto. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, haber está confundido presidente no solicito una subcomisión es una comisión transitoria temporal para lo que se necesita, no me entiende usted, temporal que no dependa de usted si no de la Comisión de Hacienda, usted propone a la Comisión de Hacienda, Reglamentos y Gobernación, cuando yo estoy solicitando la formación de una comisión. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por eso mi propuesta es esa de que se turne a las comisiones correspondientes para que ellos. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, y ellos van a decir que se conforme la comisión, que pena en serio, lo que estamos proponiendo es cuidar las finanzas del Municipio, porque todo pega en dinero los sueldos son dinero de la gente de Tototlán, el manejo y la buena administración son para la gente de Tototlán, no excedernos en sueldos a funcionarios de alto nivel, es eso. –

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, es que están presentando una iniciativa de un Reglamento, entonces se tiene que delegarla a esa comisión para que lo analice, en lo mismo de aquí de sueldos y salarios por ello solicito se turne a la Comisión de Hacienda, Reglamentos y Gobernación, para que se analice esa propuesta, una comisión que ya existe, cuando hay casos muy especiales que no están contempladas en alguna comisión, si, se realiza una transitoria, que es la que se hizo si mas no recuerdo en la reunión anterior de la extraordinaria. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez no le interesa presidente porque aumenta salarios a funcionarios de alto nivel que son sus amigos, pero a la clase trabajadora le das un aumento de $30.00 (Treinta pesos 00/100 M.N.) en su sueldo si estamos de acuerdo. Toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, que se arme una Comisión que entre uno de cada partido. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, y lo que estoy solicitando es que se agregue al Encargado de la Hacienda Municipal y al Oficial Mayor, por que toca el tema de Recursos Humanos, el otro es de Recursos Financieros deben de estar agregados a esta Comisión, y estamos invitando que la sociedad civil que se incluya a este tipo de mecanismos y totalmente seguimos con las mismas prácticas de todos los Gobiernos, no quieren que la participación ciudadana que es gente externa participen en las decisiones del Municipio. ----------

Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, ósea están muy confundidos todos no saben lo que van a votar, y ya ha pasado en otras ocasiones, el Licenciado Gualberto. Toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes, no es sugerencia no se está armando la comisión transitoria, se va pa tras, Toñita como tú eres la Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal, pueden convocarnos y analizar ese punto porque es verdad lo que dice Gualberto, porque a mí también me han llegado personal del ayuntamiento conforme a sus sueldos porque los que acaban de entrar porque tienen el sueldo muy elevado, personas que tienen aquí un montón trabajando son a las que no voltean a ver, entiendo muchas cosas de que el partido nuevo tiene que incluir su gente pero yo creo que si tenemos que ver el salario con el que van a ingresar, por que ingresan con sueldazos entonces es la parte que también habíamos visto en una reunión y no llegamos a nada a final de cuentas no se llegó a nada. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, y el dictamen que se presente a Sesión de Ayuntamiento para aprobarlo. ----------

Toma el uso de la voz la Regidora C. Virginia Lomelí Melendrez, cuando veamos lo del Reglamento del Ayuntamiento, el nuevo Reglamento hasta donde yo leí, desaparece la Comisión de Reglamentos, que era la que yo tenía, pues ahí ya me perdí también entonces tiene que ser el miércoles, la extraordinaria, pero lo va a turnar Hacienda y no va a existir Reglamentos como tal. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, claro que sí, debe de haber un error, por eso se los pasé y les comenté si hay alguna observación que no la hicieran saber obviamente que Reglamentos y Nomenclatura, ahí está.

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones.

Presidente Municipal:	
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR
Síndico Municipal	
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
Regidores Propietarios:	
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	A FAVOR
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÌNEZ	A FAVOR
C. MARÌA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
C. SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÀZQUEZ	A FAVOR
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ	A FAVOR
DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.
El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ---------- Se da cuenta del oficio **15/2019 de fecha 21 de marzo de 2019,** que suscribe el **Regidor ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ,** por medio del cual remite punto de acuerdo de la **"COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TOTOTLAN, JALISCO" (sic),** para su análisis y debate.----------

----------Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no sé si tengan algo que comentar al respecto. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, voy a motivar por lo cual me permito, externarle al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tototlán, Jalisco. Presente. Quien motiva y suscribe Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, en mi carácter de Regidor de este H. Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 115 constitucional de nuestra carta magna, 1, 2,3,4 , 5, 8 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 4, 5, 10, 28, 35, 73, 77, 86,90, 91 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1,2,3, 4, 5, 10,27,29, 30,34,41, 49,50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus Municipios; así mismo como lo normado en los artículos 1,2,3,4,5,25,71,73,74,75,86 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco; así como lo normado en los artículos 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11, 13 y demás relativos del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores del municipio de Tototlán, Jalisco. **PRESENTO A CONSIDERACION DEL PLENO ACUERDO QUE APRUEBA SE AUTORORICE DE JUBILACION DE LA SEÑORA ANABEL YBARRA MORALES, QUIEN HA LABORADO ININTERRUMPIDAMENTE DURANTE 28 VEINTIOCHO AÑOS, EN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TOTOTLAN, JALISCO.**

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones.

Presidente Municipal:	
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA	EN CONTRA
Síndico Municipal	
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	EN CONTRA
Regidores Propietarios:	
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	A FAVOR
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÌNEZ	A FAVOR
C. MARÌA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS	ABSTENCIÒN
C. SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÀZQUEZ	A FAVOR
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ	A FAVOR
DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR

Se acordó por **MAYORIA ABSOLUTA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.
El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. –---------- ---------- Iniciativa de Ordenamiento Municipal **"con carácter de dictamen"** que tiene como finalidad aprobar el **"REGLAMENTO DEL COMITÉ DE PLANEACION PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOTOTLÀN, JALISCO".----------**

----------Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no sé si haya comentarios al respecto. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, yo ahí solicito Presidente mi propuesta asi como usted lo menciona solicitar que se turne a comisión dicha propuesta de Reglamento para su análisis correspondiente. Toma el uso de la voz el Regidor Marco Antonio Altamirano Flores, entonces aquí también serían dos propuestas. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, que se turne a la Comisión de Reglamentos, tú la tienes verdad Vicky.----------

Así como que someta a votación la aprobación del presente punto del orden del día, requiriéndole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha. ----------

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones. ----------

Presidente Municipal:	
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR
Síndico Municipal	
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
Regidores Propietarios:	
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	EN CONTRA
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	EN CONTRA
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÌNEZ	EN CONTRA
C. MARÌA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	EN CONTRA
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
C. SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÀZQUEZ	A FAVOR
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ	EN CONTRA
DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR

Se acordó por **MAYORIA SIMPLE** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.
El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ----------
---------- Punto de acuerdo que autoriza el inicio del procedimiento de formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región Cuenca Río Zúla que integra los Municipios de: Arandas, Atotonilco, Jamay, Ocotlán, Poncitlan, Tototlán, San Ignacio Cerro Gordo y Zapotlán del Rey.----------

----------Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no sé si tengan ahí alguna duda. ----------

----------Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. ----

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones. ----------

Presidente Municipal:	
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR
Síndico Municipal	
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
Regidores Propietarios:	
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	A FAVOR
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÌNEZ	A FAVOR
C. MARÌA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
C. SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÀZQUEZ	A FAVOR
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ	A FAVOR
DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.
El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL DECIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. --------
--------- Punto de acuerdo que autoriza contratar en Arrendamiento de una fracción del terreno propiedad del Municipio de Tototlán, Jalisco, por un término de 12 años. ----------

--------- Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, aquí es una propuesta de la Empresa Telcel, que solicito unos terrenos que tenemos a la vuelta de nuestras oficinas, son dos terrenos que son del Municipio, es para la renta de los mismos por 12 años con un presupuesto de $10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), Mensual, por cada uno. Hay un tercero, pero ese es de un particular en la Localidad de El Nuevo Refugio, creo que va a pagar lo mismo entonces pues sería una entrada al Municipio. ----------

----------Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. ----

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones. ----------

Presidente Municipal:	
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR
Síndico Municipal	
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
Regidores Propietarios:	
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	A FAVOR
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÌNEZ	A FAVOR
C. MARÌA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
C. SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÀZQUEZ	A FAVOR
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ	A FAVOR
DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.

El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. ---------- Aprobación del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, de la propuesta por parte de la empresa Kineos Visión Estratégica S.A. de C.V., para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y el Plan General del Ayuntamiento, con un costo de $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), más IVA. ----------

---------- Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, es la misma propuesta que yo les había comentado para que vinieran a exponer para ver de qué se trataba entonces esto urge para el Municipio, por que el Estado tiene contemplado varios proyectos, y ya nos está pidiendo el Plan de Desarrollo Municipal. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, a mí se me hace muy elevado, sin tener garantía de que tenga beneficios. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, si es mucho dinero son $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), basándonos en lo que dice la Doctora Ruth, basándonos en el Erario, público. Es que son $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y con eso se puede hacer una obra como en la Ladera, la verdad se me hace mucho dinero. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, desde el punto de vista no lo es, hemos platicado con varias personas sobre el precio. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, compañeros hay que ayudarle de manera ordenada al Secretario, suscribo lo que me comentan los compañeros en el sentido de que efectivamente es un instrumento jurídico administrativo que se requiere para el Municipio de Tototlán, pero en mi experiencia que yo he tenido antes de la vida pública aquí en el Municipio, yo veo a funcionarios con la gran capacidad para realizar este tipo de documento yo no veo la manera y menos ahorita sinceramente pasamos por una racha económica un poco complicada y me imagino que el presidente debe de tener debe de tener más información, de conformidad a esto que digo los recursos van a estar muy escasos durante el año 2019, o si me equivoco dígame el Municipio ha sido castigado terriblemente desde sus participaciones y que después en septiembre le disminuyen más los recursos del Municipio entonces yo sí presidente, ratifico lo que comentaba las sesiones pasadas que nos juntemos los compañeros directores y regidores que deseamos agregarnos a distribuir la tarea, yo puedo contribuir en esta rama, yo puedo contribuir en esta otra, aportaciones de ideas y los que vivimos la vida aquí en Tototlán, somos nosotros no un externo quizá esta empresa podrá venir y más o menos tomara el sentir de la gente, pero qué es lo que les duele que es lo que se requiere, pero quien más que nosotros que anduvimos tocando las puertas a la gente de Tototlán, sabemos cuáles son las necesidades de todas las comunidades y que gran parte de estas personas que anduvimos tocando puertas se encuentran en un espacio de aquí del ayuntamiento de Tototlán, entonces yo si propongo presidente que entre los funcionarios y en este caso si usted quiere que le apoye totalmente dispuesto a ayudarle pero que no se pague esa cantidad, yo ahorita estoy ahí y a veces que invitar a visitar algunos municipios y varios de ellos los están haciendo ahí en la Presidencia Municipal, que efectivamente son caros y te pueden costar hasta un millón de pesos, un Plan de Desarrollo Municipal, pero para el Presupuesto que tenemos para el Municipio, a mi $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100

M.N.) se me hace mucho y afectaría el erario del municipio, entonces yo por lo cual si opto por que nosotros mismos o los funcionarios de la administración colaboremos en el Plan de Desarrollo Municipal. Toma el uso de la voz la Doctora Ruth Evelyn Vázquez Villalpando, en este caso usted Gualberto a quien propondría para llevar a cabo este trabajo. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez de todos, se toca el tema desde ecología y de salud, lo legal, todo cuantos habitantes tenemos, en materia de agua potable ósea cada quien me imagino si alguien está en Desarrollo Rural, pues sabe las estadísticas den la materia, y si por ejemplo a mí me tocó la materia de ecología en mi Comisión Edilicia, pues quizá yo tendré que ponerme a revisar la legislación estatal en esa materia y salir y ver en que estamos incurriendo y abonarle a lo mejor usted en salud le tocaría y así en cada uno de nosotros abonar una parte para el armado de este documento y con toda la disposición y que se nombre a un coordinador, pero es una propuesta Presidente usted decide, sométalo a votación, adelante. Toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, pues preguntarle a Valentín que piensa sobre esto, él está muy ocupado, pero si le abonos cada quien en sus comisiones. ----------

----------Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. ----

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones. ----------

Presidente Municipal:	
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR
Síndico Municipal	
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
Regidores Propietarios:	
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	EN CONTRA
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÌNEZ	A FAVOR
C. MARÌA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS	EN CONTRA
C. SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÀZQUEZ	EN CONTRA
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ	EN CONTRA
DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR

Mismo que no se acordó por los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.
El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.

----------DESAHOGO DEL DECIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

---------- ASUNTOS GENERALES----------

EL SECRETARIO. - ASUNTOS GENERALES.

REGIDOR LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ
1.- Punto Informativo.
2.- Punto Informativo
3.- Punto Informativo

REGIDORA LIC. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES
1.- Solicitud de Información, sobre los expedientes de las obras pendientes.
2.- Solicitud de apoyo limpieza de canal.
3.- Solicitud de bacheo, calles del centro.
4.- Solicitud dirigido a Obras Públicas respecto a las obras pendientes de la administración pasada.

REGIDORA DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO
1.- Punto informativo.

REGIDORA C. VIRGINIA LOMELI MELENDREZ
1.- Solicitud caminos saca cosechas.
2.- Solicitud respecto al Servicio de Aseo Público.

REGIDORA C. MARIA ANTONIA ARELLANO MOJARRO.
1.- Punto Informativo.
2.-Solicitud de iluminación en la Colonia Linda Vista.
3.-Solicitud Colonia R. Guevara
4.- Solicitud de Bacheo Calle Nicolás Bravo.

REGIDORA C. SONIA RUIZ MENDOZA
1.- Punto Informativo
2.- Solicitud para arreglo de la bajada a la Colonia Teodosio R. Guevara.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, Número 7 siete, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:11 ocho horas con once minutos del día 26 de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.

El Presidente Municipal:
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA

Síndico Municipal
Lic. Estela Saldaña Villegas

Secretario General
C. José Luis Álvarez Figueroa

Regidores Propietarios:
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÌNEZ
C. MARÌA ANTONIA ARELLANO MOJARRO
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS
C. SONIA RUIZ MENDOZA
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÀZQUEZ
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ
DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO
APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

La presente acta contiene la versión estenográfica correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria, número 06 seis, celebrada por el Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco; el día viernes 29 del mes de marzo de 2019 a las 20:11 veinte horas con once minutos.